



Ier. Concurso de Fotografía Turística “Un Viaje a la Subbética Cordobesa”

El Área de Turismo de la Mancomunidad de Subbética, convoca el primer Concurso de Fotografía Turística con el fin de recopilar imágenes que recojan la realidad turística de nuestra comarca y darlas a conocer dentro y fuera de nuestro territorio.

BASES:

1º. Participantes y Autores.

Podrá participar en el certamen toda aquella persona que lo desee, residente en España, sin restricción de ningún tipo, salvo los profesionales de la fotografía.

2º. Temas.

- **Naturaleza**
- **Patrimonio**
- **Otras actividades de Interés Turístico**
- **Naturaleza:** Naturaleza, flora, fauna, rincones naturales paisajísticos pertenecientes a los términos municipales de los 14 pueblos de la Mancomunidad de la Subbética.
- **Patrimonio y Rincones típicos:** Patrimonio religioso, civil, rincones de interés turístico, etc. pertenecientes los 14 municipios y sus aldeas de la Mancomunidad de la Subbética.
- **Otras actividades de Interés Turístico:** Fiestas locales, tradiciones, eventos culturales, artesanía, gastronomía, actividades de turismo activo y de naturaleza, etc.

3º. Obras y características:

Podrán presentar cuantas obras estimen oportunas, a color (brillo o mate), siendo el tamaño de la obra de 0,30 cms. X 0,40 cms. (Tamaño de impresión) sobre soporte rígido de fondo color negro (cartulina, paspartú o similar) con borde exterior de 3 cm por cada lado.

Todas las obras deberán ir acompañadas de su correspondiente soporte digital (CD, DVD...) en formato TIF sin comprimir o en modo CMYK, a una resolución mínima de 300 d.p.i.

4º. Modalidad online: Fotografías 2.0.

La persona que lo deseé podrá presentar una sola fotografía por modalidad al Certamen a través de las diferentes redes sociales existentes en internet. La fotografía, que haya sido compartida más veces en la red con otros usuarios y haya sido mejor valorada por los mismos, será la premiada. Para ello será necesario etiquetar las foto en cualquiera de las siguientes redes sociales: facebook con el nombre de MancomunidadSubbeticaCordobesa, en twitter #unviajealasubbética y dirigirla al perfil @subbética, en instagram @subbética o en pinterest redirigiéndola a cualquiera de las otras redes. Será de obligado cumplimiento para su inclusión en Concurso que se introduzca el siguiente texto: Nombre del Concurso “Un Viaje a la Subbética Cordobesa”, Título de la fotografía, y autor o autora de la misma.

5º. Envíos

Los trabajos impresos y la hoja de inscripción adjunta de las presentes bases, se recibirán hasta el 28 de Junio de 2012 en la Sede de la Mancomunidad de la Subbética, Ctra. Carcabuey a Zagrilla, Km. 5,750, 14810 Carcabuey (Córdoba) con el Título I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “UN VIAJE A LA SUBBÉTICA CORDOBESA”, de 08:00 h. a 15:00 h. de lunes a viernes.

Se presentarán en sobre cerrado, indicando en cada una de las fotografías presentadas, temática en la que se desea participar (solo una fotografía por categoría).

Las fotografías se presentarán en sobre cerrado y dentro del mismo se incluirá otro sobre cerrado, en el que aparecerán los datos del autor con fotocopia de DNI, título de la foto y lugar en el que se ha tomado.

Toda obra que lleve nombre del autor o pudiera este ser identificado de alguna forma, será excluida automáticamente del concurso.

5º. Jurado.

El jurado estará compuesto por un número impar de miembros, entre los que se encontrarán técnicos y personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía, además del Presidente de la Mancomunidad de la Subbética o persona en quién delegue y secretaria de la Mancomunidad que tendrá voz sin voto.

Este jurado se reunirá para emitir un fallo, el viernes 29 de Junio y se reserva el derecho a declarar el concurso desierto, en cualquiera de las temáticas.

6º. Premios.

El jurado del concurso, basándose en criterios artísticos y fotográficos, seleccionará de entre las fotografías presentadas, las premiadas en las distintas temáticas y modalidades.

Los premios establecidos para las fotografías impresas son los siguientes:

Un único premio de 300 Euros, para la mejor fotografía en cualquiera de las modalidades.

Un único premio, modalidad (Naturaleza), de 200 Euros.

Un único premio, modalidad (Patrimonio), de 200 Euros.

Un único premio, modalidad (Otras actividades), de 200 Euros.

El premio establecido para la modalidad online “*Al fotógraf@ 2.0*”, consistirá en un regalo de índole turístico, a consumir en la Subbética durante el verano. A elegir entre una noche de alojamiento, una cena/almuerzo, o una actividad de turismo activo todo para dos personas.

El jurado podrá establecer accésit o menciones de honor, si lo considerase oportuno en razón de la calidad de los trabajos que concurran, o bien declarar todos o cualquier premio desierto si a su juicio los trabajos no cubren el interés y valor turístico del motivo objeto de dicha fotografía.

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales que correspondan.

7º. Garantías.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Mancomunidad de la Subbética.

Al aceptar participar en el concurso, los fotógrafos/as:

- Garantizan que son propietarios del trabajo que presentan (inéditos y originales).
- Garantizan que no han renunciado a ningún derecho moral en las fotografías.
- Los autores premiados aceptan que sus obras pueden ser expuestas con fines culturales y educativos por parte del promotor del concurso (Mancomunidad de la Subbética) y por parte de cualquiera de los 14 ayuntamientos de la comarca.
- Así mismo, aceptan que sus obras puedan reproducirse y/o licenciar la reproducción, con fines de difusión del premio en cualquier medio de ámbito nacional, incluido promoción turística (folletos, internet, catálogos... etc) sin que ello conlleve ningún pago al fotógrafo.

La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor/a y siempre que se use una imagen, la autoría de la misma será atribuida al fotógrafo/a.

8º. Retirada de las Obras no premiadas.

Los trabajos no premiados deberán ser retirados una vez finalizada la exposición itinerante que recorrerá los 14 municipios de la Mancomunidad de la Subbética, en las mismas condiciones que fueron entregados, preservando la identidad del autor/a, pasando, aquellas que no se retiren en el plazo establecido, a ser propiedad de la Mancomunidad de la Subbética.

9º. Aceptación de las bases.

La participación, implica la aceptación plena del contenido de estas bases y, en lo no previsto en las mismas, se estará a lo que dictamine el jurado y la organización.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

D./Dña.:

D.N.I.:

Fecha de Nacimiento:

Estudios/Profesión:

Domicilio:

C.P.:

Ciudad:

Teléfono:

E-mail:

Temas: Naturaleza nº fotografías:

Patrimonio nº fotografías:

Otras Actividades nº fotografía

Expresando conocer y aceptar las bases de la misma y declarando ser ciertos los datos expresados, solicita participar en el Concurso de Fotografía Turística “Un Viaje a la Subbética Cordobesa”.

Carcabuey a _____ de _____ de 2012